

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 046-2024

CONVOCATORIA

Vocal Merck Benavides Benalcázar
Vocal Solanda Goyes Quelal
Vocal Yolanda De Las Mercedes Yupangui Carrillo

En mi calidad de Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura, conforme a lo dispuesto en la sentencia No. 1219-22-EP/22, emitida por la Corte Constitucional del Ecuador de 26 de septiembre de 2022; y, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial, se convoca a las y el Vocal del Consejo de la Judicatura a la **sesión¹ extraordinaria No. 046-2024, modalidad² presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día viernes 19 de abril de 2024 a las 10h00**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura de comunicaciones:

DIRECCIÓN GENERAL

2. **Coordinación de Relaciones Internacionales y Cooperación:**

Conocimiento y análisis respecto de la invitación de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos en Ecuador, para participar del Entrenamiento sobre seguridad judicial con los US Marshalls, que se realizará del 26 de mayo al 01 de junio de 2024 en Arlington, Virginia (incluidos días de viaje);

3. **Dirección Nacional de Talento Humano:**

- 3.1. Análisis y resolución para *“Dar Cumplimiento a la Sentencia dictada por la Unidad Judicial Penal con sede en el cantón Santo Domingo de la provincia de Santo*

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>

² De conformidad al artículo 8 del Reglamento de Sesiones del Pleno, la o el Vocal principal o su suplente, que haya sido convocado a participar en una sesión del Pleno, podrá comparecer mediante medios telemáticos. Para el efecto deberá presentar ante la o el Presidente del Consejo de la Judicatura; para su autorización, una solicitud motivada sobre su intervención a través de dicho medio, con al menos una (1) hora de anticipación a la hora fijada para la sesión.

Domingo de los Tsáchilas y por la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Santo Domingo de los Tsáchilas dentro de la Acción de Protección No. 23281-2023-00402”;

- 3.2.** *Análisis y resolución para expedir el “Reglamento Específico del Concurso Público de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para acceder a uno de los Cupos de Formación Inicial de la Escuela de la Función Judicial, para la Carrera Judicial Jurisdiccional a nivel nacional”.*

Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 18 de abril de 2024

Atentamente,

Dr. Álvaro Román Márquez
Presidente Temporal del Consejo de la Judicatura